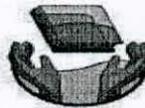




Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Expte. n°9.223-014
Ref. N°1-19



23 SEP 2019

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que mediante Acuerdo n° 1.403-014 de fecha 10 de noviembre de 2.014 (modificado y prorrogado por Resolución n° 630-019 y modificado por Resolución n° 844-018 y prorrogado por Resoluciones n°s. 0668-16 y 1895-017), se comprometen los servicios de la Señora Josefina FERRER ORTET, DNI. n° 18.185.587, para desempeñar funciones administrativas en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que se ha estimado modificar la Cláusula Tercera (3ª) del mencionado Contrato;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Modificar, a partir del 01 septiembre de 2019, la Cláusula Tercera (3ª) del Contrato n° 1.403-014 de fecha 10 de noviembre de 2.014 (modificado y prorrogado por Resolución n° 630-019 de fecha 13 de mayo de 2019), suscrito entre esta Universidad y la Señora Josefina FERRER ORTET, DNI. n° 18.185.587, la que queda redactada de la siguiente manera:

"TERCERA: La "UNIVERSIDAD" abonará a la "CONTRATADA" en concepto de única y total retribución por sus servicios, la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500) mensuales, durante la vigencia del presente contrato".

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

ARTICULO 3º.-La contratada realizará los trámites del sellado de ley correspondiente.-

ARTICULO 4º.-Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: 1730 2019

vbm

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

